



26 de septiembre de 2014

(14-5415)

Página: 1/1

Comité de Licencias de Importación

Original: inglés

**ACUERDO SOBRE PROCEDIMIENTOS PARA EL TRÁMITE DE  
LICENCIAS DE IMPORTACIÓN**

**NOTIFICACIÓN EN VIRTUD DEL PÁRRAFO 4 A) DEL ARTÍCULO 1  
Y DEL PÁRRAFO 2 B) DEL ARTÍCULO 8**

REPÚBLICA KIRGUISA

La siguiente notificación, de fecha 25 de septiembre de 2014, se distribuye a petición de la delegación de la República Kirguisa.

---

Tengo el honor de notificar que las reglas y toda la información relativa a los procedimientos para el trámite de licencias de importación aplicables en la República Kirguisa se publican en la Gaceta Oficial "Erkin Too" (disponible únicamente en versión impresa) y que todos los textos de las leyes sobre esta materia se publican también en el sitio Web oficial del Ministerio de Economía de la República Kirguisa (<http://www.mineconom.kg>).

---